



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 14 de febrero de 2017

18,00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 9 de febrero de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, ordinaria, de 10 de enero de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 2. Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva, si no se produjeran alegaciones durante el plazo de información pública, los festejos populares y recintos feriales para el año 2017 en el Distrito de Villa de Vallecas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998. Abrir un periodo de información pública para formular alegaciones de veinte días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición, nº 2017/108851, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a desarrollo en el Distrito de medidas en el marco del proyecto ECCENTRIC.



- Punto 4. Proposición, nº 2017/113803, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente a dotar al CEIP Ciudad de Valencia de un contenedor para desechos de jardinería y todos los elementos para realizar un correcto tratamiento de los residuos producidos por el equipo de jardinería del Plan Vallecas Labora.
- Punto 5. Proposición, nº 2017/111452, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a la realización de un estudio para mejorar la seguridad en la circulación de la glorieta de la Avenida del Mayorazgo a la altura de la M-45.
- Punto 6. Proposición, nº 2017/111462, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a limpieza en los caminos posteriores al Parque de la Gavia, hasta la autovía M-45 y la A-31, como el Camino de la Magdalena y el Camino del Santísimo, que se encuentran llenos de escombros, basura y demás enseres.

Proposiciones del Consejo Territorial

Proposiciones de Asociaciones

Mociones

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 7. Dar cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Interpelaciones

Comparencias

Preguntas



- Punto 8. Pregunta, nº 2017/108852, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente al proyecto para dotar al Ensanche de Vallecas de una red de riego que constará de once kilómetros de canalizaciones; en qué zonas se van a ejecutar esas canalizaciones; en qué zonas quedará operativo el riego.
- Punto 9. Pregunta, nº 2017/108853, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente al estado en que se encuentra la reparación de la iluminación de las pistas deportivas del Ensanche de Vallecas.
- Punto 10. Pregunta, nº 2017/108854, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente cuáles son los planes del Ayuntamiento respecto a aparcamientos disuasorios en el Distrito.
- Punto 11. Pregunta, nº 2017/108855, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referente al estado en que se encuentra la propuesta aprobada en el Pleno de abril de 2016 relativa a la ampliación de mediciones que se realizan por la estación medidora de contaminación del Ensanche de Vallecas.
- Punto 12. Pregunta, nº 2017/111403, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a qué actividades específicamente dirigidas a nuestros jóvenes van a desarrollarse en nuestro Distrito a lo largo de 2017.
- Punto 13. Pregunta, nº 2017/111422, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a los motivos por los que han permanecido sin programación los centros culturales Zazuar y Francisco Fatou durante los meses de enero y febrero.
- Punto 14. Pregunta, nº 2017/111437, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a qué medidas se están tomando desde el Ayuntamiento de Madrid y desde esta Junta Municipal para paliar la pobreza energética que sufren las familias de nuestro Distrito.



Punto 15. Pregunta, nº 2017/111446, formulada por el Grupo Municipal Socialista, referente a cuántos árboles van a plantarse en Villa de Vallecas a lo largo del año 2017, después de meses de tala indiscriminada en nuestro Distrito.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

Madrid, 9 de febrero de 2017.- **LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS.**- Fdo.: Antonia Bermejo Villasante.